

ALBORADA

"Por tu pura concepción y belleza sin igual, cúbrenos con tu manto madre mía de San Juan"



BOLETÍN ALBORADA

AÑO II

DIRECTORIO

Pbro. Cango. Ireneo Gutiérrez Limón.
Pbro. Jaime Fonseca González.
Pbro. Ignacio Hurtado Meléndez.

REVISIÓN

Pbro. Cango Francisco Escobar Mireles.

DISEÑO Y FOTÓGRAFOS

Pbro. Javier Hernández Sánchez.
Lic. Abraham Plascencia Temblador.
Medios de Comunicación Catedral Basílica de San Juan

COLABORADORES

Pbro. Cango. Ireneo Gutiérrez Limón; Pbro. Cango. Jaime Gutiérrez Gutiérrez; Pbro. Jorge Luis Aldana Ruiz Esparza,
Pbro. Cango. Trinidad Antonio Márquez Guerrero; Pbro. Cango. Francisco Escobar Mireles; Pbro. Jaime Fonseca González;
Pbro. Javier Hernández Sánchez; Pbro. Ignacio Hurtado Meléndez.

CONTACTO

boletinalborada@hotmail.com

SÍGUENOS

facebook.com/catedraldesanjuandeloslagos.
instagram.com/catedralbasilicadesanjuan.

DIRECCIÓN

San Juan de los Lagos, Jalisco
Diana 5
Col. Centro
C.P. 47000



ALBORADA

EDITORIAL	05
A CUATROCIENTOS AÑOS, IMPORTANCIA HISTÓRICA Y ACTUALIDAD DEL PRIMER MILAGRO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN SEXTO PARTE: 6° LAS VIRGENES PEREGRINAS	06
LOS DOGMAS MARIANOS	07
EL ESCAPULARIO DEL CARMEN	08
MARÍA, MUJER OBEDIENTE	10
CELEBRANDO 120 AÑOS DE LA CORONACIÓN PONTIFICIA DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.	12
“UN VIAJE DE ESPERANZA: LA VIRGEN DE SAN JUAN EN EL NORESTE DE MÉXICO”	13
EXVOTO: “PUNZADAS DE CABEZA”	15
GALERÍA DE FE	16
LITERATURA: SOY SANJUANENSE Y TAMBIÉN SOYSANJUANERA	17
AGENDA, EFEMERIDES Y ACTIVIDADES JULIO A AGOSTO DEL 2024	18

NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO

EDITORIAL

Ahora en este mes de julio fijamos nuestra atención en la advocación a María: Nuestra Señora del Refugio de los Pecadores, considerándola como abogada, auxiliadora y mediadora ante su Hijo Jesucristo.

En la Iglesia católica mexicana celebramos su fiesta el 4 de este mes, por la coronación pontificia concedida por el Papa Clemente XI y realizada por manos del Cardenal Albani el 4 de julio de 1717 a una imagen que se conserva y es muy venerada en Frascati, cerca de Roma. La Virgen se representa sentada y con el Niño de pie sobre su regazo; llena de ternura inclina su rostro hacia su hijo; sus sienes y las de su Hijo se coronan con una diadema real engastada en pedrería. Viste una túnica rosada, manto azul y un paño de color avellana le rodea el cuello y le cruza el pecho. Jesús viste una túnica larga de tela translúcida y vaporosa; entrelaza sus manos con las de María que lo sostiene y así puede posar sus pies sobre ella o encima de un banco de nubes

La mandó pintar el Beato Antonio Baldenucci, jesuita, inspirada en la Virgen de la Encina, un bajorrelieve encontrado en un pajar y colocado en el hueco de un árbol de un bosque en Poggio Prato, cercano al monte Pulciano, para ser compañera, guía y maestra en las misiones, y que consiguiera reformar las costumbres, suscitara la devoción y atrajera los favores de María sobre sus devotos.

En 1719 llegó a la Nueva España la primera estampa traída por el jesuita Juan José Giuca, quien había presenciado la coronación. Los misioneros jesuitas difundieron copias de esta venerada imagen en México, sobre todo Zacatecas, el Bajío y Puebla donde más de setenta nichos esquineros se erigieron en las últimas décadas del siglo XVIII. Su devoción llegó hasta la Alta California y por el sur hasta Guatemala. Como consecuencia de esto muchos niños y niñas se bautizaban con el nombre Refugio.

Lo propio de esta devoción es tener en María como Refugio de los pecadores arrepentidos, pues Ella es la abogada o auxiliadora ante Jesucristo para alcanzar su perdón; y todos somos conscientes de nuestra condición pecadora. Por eso nos cae, como decimos el lenguaje cotidiano, como anillo al dedo.

Así que acudamos para alcanzar de Jesucristo la gracia de la conversión y del perdón, para sentir y vivir la vida que Dios nos ofrece. Somos pecadores por nuestra fragilidad humana, pero somos justificados por la gracia de Jesucristo, y con la cercanía e intercesión de María, Refugio de pecadores redescubriremos el rostro amoroso de Dios.

“Virgen del Refugio en ti pongo ahora y para siempre toda mi confianza, que Tú seas seguro auxilio en nuestro caminar por este mundo, con todos sus males, peligros, angustias y luchas”.

BOLETÍN ALBORADA 8 DE JULIO DE 2024



A CUATROCIENTOS AÑOS, IMPORTANCIA HISTÓRICA Y ACTUALIDAD DEL PRIMER MILAGRO DE LA VIRGEN DE SAN JUAN

Por Pbro. Cango. Jaime Gutiérrez Gutiérrez.



SEXTA PARTE:
6° LAS VIRGENES PEREGRINAS

Desde 1633, siempre se ha contado con imágenes peregrinas que visiten a quienes solicitan la presencia de la Virgencita de San Juan, incluso al extranjero. El fin original de las imágenes peregrinas -siendo honestos- debía ser para promover y expandir la devoción a Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, pero... históricamente, también fue para recaudar fondos y así edificar sus tres templos y sus espacios de hospedaje.

Las Vírgenes Peregrinas de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, siguen haciendo de María una promotora de evangelización, transmisora de paz, que fortalece los corazones abatidos, da esperanza a los desanimados. Desde su Santuario

sale hasta territorio extranjero, con diferentes escenarios, como son: en nuestra ciudad de San Juan de los Lagos, en nuestra Diócesis de San Juan de los Lagos, en varias parroquias de nuestro territorio de la patria mexicana, y en algunos estados de la Estados Unidos Americanos, principalmente los de California, Indiana, Illinois, Texas y Georgina.

Siempre es bienvenida, con calle adornada, con peregrinaciones, sea a pie y con cabalgatas, con danza y música de viento, con porras y rezos. Cada lugar expresa de manera distinta su amor y aprecio por la Virgen de San Juan, al visitar su tierra y así pagar su manda y seguir pidiendo por sus necesidades espirituales, materiales.

Hoy... lo que más importa es ¿cómo hacer crecer la devoción en este Santuario, estrenado en 1769? ¿resistirá a los retos que pide nuestra pastoral de santuarios, hoy en el 2024?

LOS DOGMAS MARIANOS

Por Pbro. Jorge Luis Aldana Ruiz Esparza.

2.1

EL DOGMA DE LA VIRGINIDAD PERPETUA DE MARÍA (MARÍA ES SIEMPRE VIRGEN)

(Tomado de: Juan Pablo II, Catequesis en la Audiencia General, 28 de agosto de 1996).

En el Credo Niceno-Constantinopolitano confesamos: "Por nosotros los hombres y por nuestra salvación bajó del cielo, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María la Virgen y se hizo hombre" (Catecismo de la Iglesia católica, n. 456).

La Iglesia ha manifestado de modo constante su fe en la virginidad perpetua de María. Los textos más antiguos, cuando se refieren a la concepción de Jesús, llaman a María sencillamente Virgen, pero dando a entender que consideraban esa cualidad como un hecho permanente, referido a toda su vida.

Los cristianos de los primeros siglos expresaron esa convicción de fe mediante el término "siempre virgen", creado para calificar de modo único y eficaz la persona de María, y expresar en una sola palabra la fe de la Iglesia en su virginidad perpetua. Lo encontramos ya en el segundo símbolo de fe de san Epifanio, en el año 374, con relación a la Encarnación: el Hijo de Dios "se encarnó, es decir, fue engendrado de modo perfecto por santa María, la siempre virgen, por obra del Espíritu Santo" (Ancoratus, 119, 5: DS 44).

La expresión siempre virgen fue recogida por el segundo concilio de Constantinopla, que afirmó: el Verbo de Dios "se encarnó de la santa gloriosa Madre de Dios y siempre Virgen María, y nació de ella". Esta doctrina fue confirmada por otros dos concilios ecuménicos, el cuarto de Letrán, año 1215, y el segundo de Lyon, año 1274, y por el texto de la definición del dogma de la Asunción, año 1950, en el que la virginidad perpetua de María es aducida entre los motivos de su elevación en cuerpo y alma a la gloria celeste.

2.1.1 María, virgen antes del parto

La tradición de la Iglesia ha presentado a María como "virgen antes del parto, durante el parto y después del parto", afirmando, mediante la mención de estos tres momentos, que no dejó nunca de ser virgen.

De las tres, la afirmación de la virginidad antes del parto es, sin duda, la más importante, ya que se refiere a la concepción de Jesús y toca directamente el misterio mismo de la Encarnación, y está clarísimamente asentada en el Evangelio. Esta verdad ha estado presente desde el principio y de forma constante en la fe de la Iglesia.

CONTINUARA...

EL ESCAPULARIO DEL CARMEN

Por Pbro. Cangó. Francisco Escobar Mireles

Los humanos nos comunicamos por símbolos que nos identifican: banderas, insignias y uniformes. Un religioso en su hábito simboliza sus ideales y misión. El escapulario, el rosario y la medalla milagrosa son los principales sacramentales marianos de los católicos. Los reyes y señores feudales vestían a sus familiares y siervos con la librea, uniforme en forma de casaca con sus colores y su emblema. Los benedictinos y monjes, al trabajar, vestían una especie de gabán sobre su túnica, para proteger su hábito, y le llamaron escapulario por llevarlo sobre los hombros ("scapula").

El 16 de julio de 1251 María entregó en Cambridge a san Simón Stock el escapulario marrón: "Recibe, hijo amadísimo, este escapulario de tu Orden, que será de hoy en adelante, señal de mi confraternidad, privilegio para ti y para todos los que lo visten. Quien muera con él, no padecerá el fuego eterno. Es una señal de salvación, amparo en los peligros del cuerpo y del alma, alianza de la paz y pacto siempre eterno".

El relato aparece en un santoral del siglo XIV, tomado de códices antiguos. En el siglo XIII Guillermo de Sandwich lo menciona en su "Crónica": "Si se esfuerzan por alejar el pecado de sus vidas, yo me esforzaré por alejarlos de las desgracias y calamidades. Si quieren tener felicidad y santidad 'hagan lo que Jesús les diga', es decir: lean el Evangelio y traten de practicar lo que allí les recomienda nuestro Señor. Si así lo hacen, yo rogare por ustedes ahora y en la hora de su muerte".

En la Edad Media, los laicos que deseaban relación con la Orden Carmelita, acostumbraron vestir una parte derivada del hábito. El pequeño escapulario marrón actual y la promesa de salvación de María fue promovido entre el laicado por Giovanni Battista Rossi, prior general (1564-1578).

De Europa pasó a América al final del siglo XVI. En 1600, Egidio Leoindelicato da Sciacca publicó el "Giardino Carmelitano" con las fórmulas de bendición. Hasta convertirse en un sacramental muy popular. Las Misiones Populares del siglo XVIII y XIX lo imponían, incluso a los niños una vez bautizados, como signo de su compromiso del campo-misión.

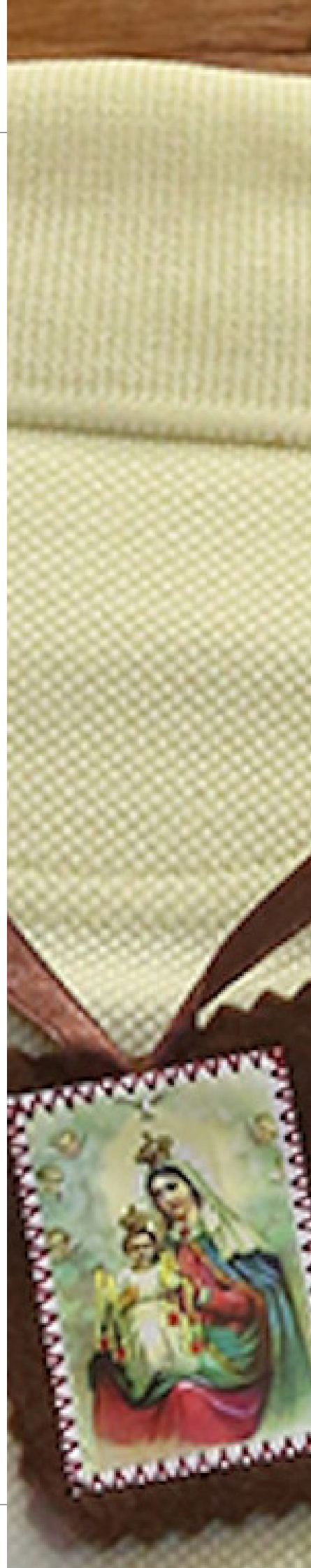
El 13 octubre 1917 la Virgen de Fátima culminó sus apariciones presentándose como la Virgen del Carmen. La piedad cristiana ha dicho del escapulario: "En la vida protege; en la muerte salva; y después de la muerte ayuda".

Dice el Directorio sobre piedad popular y liturgia:

"El escapulario del Carmen es una forma reducida del hábito religioso de la Orden de Hermanos de la santísima Virgen del Monte Carmelo: se ha convertido en una devoción muy extendida e incluso más allá de la vinculación a la vida y espiritualidad de la familia carmelitana, el escapulario conserva una especie de sintonía con la misma.

"El escapulario es un signo exterior de la relación especial, filial y confiada, que se establece entre la Virgen, Reina y Madre del Carmelo, y los devotos que se confían a ella con total entrega y recurren con toda confianza a su intercesión maternal; recuerda la primacía de la vida espiritual y la necesidad de la oración.

"El escapulario se impone con un rito particular de la Iglesia, en el que se declara que 'recuerda el propósito bautismal de revestirse de Cristo, con la ayuda de la Virgen Madre, solícita de nuestra conformación con el Verbo hecho hombre, para alabanza de la Trinidad, para que llevando el vestido nupcial, lleguemos a la patria del cielo'.





“La imposición del escapulario del Carmen, como la de otros escapularios, ‘se debe reconducir a la seriedad de sus orígenes: no debe ser un acto más o menos improvisado, sino el momento final de una cuidadosa preparación, en la que el fiel se hace consciente de la naturaleza y de los objetivos de la asociación a la que se adhiere y de los compromisos de vida que asume” (DPPL 205).

No es un amuleto mágico para protegerse, ni una garantía automática de salvación, mucho menos un pretexto para evadirse de las exigencias de la vida cristiana. Ese signo aprobado por la Iglesia durante más de siete siglos representa la decisión de seguir a Jesús como lo hizo María: abierta a la voluntad de Dios, guiada por la fe, la esperanza y la caridad, cercana a las necesidades de las personas, orando y descubriendo presente a Dios en toda circunstancia y persona. En la familia carmelita busca una fe renovada con la ayuda e intercesión de María.

Vestirlo indica pertenencia a la Orden del Carmen, para vivir según su espiritualidad y carisma. Lo importante no es la tela, sino la persona. Quien lo viste procura invocar a María y copiar sus virtudes, obrando como Ella: “He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,38).

Es distintivo religioso, signo de entrega personal y consagración espiritual en un camino determinado. Simboliza un escudo protector y una misión de servicio. San Alfonso María de Liguori, decía: “así como los hombres se enorgullecen de usar uniforme, así Nuestra Señora Madre María está satisfecha cuando sus servidores usan su escapulario como prueba de que se han dedicado a su servicio, y son miembros de la familia de la Madre de Dios”.

No lo vistamos con hipocresía ni descuido de la vida cristiana: representa nuestro compromiso y alianza de conocer, amar, imitar e irradiar a María. Morir con él significa perseverar y vivir esta Alianza. Es un símbolo de oración continua, modestia y consagración a la obra de la salvación, y nos da la certidumbre de una especial protección de la Santísima Virgen María. Para recibir sus gracias hay que llevarlo con devoción: en estado de gracia, Confesión periódica; estar inscrito al imponerlo un sacerdote con el rito aprobado; rezar diario el Rosario.

El Papa Pío XII decía: “Reconozcan en este memorial de la Virgen un espejo de humildad y castidad. Vean, en la forma sencilla de su hechura, un compendio de modestia y candor. Vean, sobre todo, en esta librea que visten día y noche, significada, con simbolismo elocuente, la oración con la cual invocan el auxilio divino. Reconozcan, por fin, en ella su consagración al Sacratísimo Corazón de la Virgen Inmaculada, recientemente recomendada” (Carta apostólica *Neminem profecto latet*, 1951 en el VII centenario de la visión de san Simón Stock).

El privilegio sabatino consiste en que la santísima Virgen sacará del purgatorio cuanto antes, especialmente el sábado después de su muerte, a quien haya muerto con el Escapulario y haya vivido una vida casta según su estado y rezado el oficio parvo (que se puede sustituir por la Liturgia de las Horas o por la abstinencia de carne los miércoles y sábados, o la obra piadosa por la que un sacerdote con facultad lo conmute, como el rezo diario del Rosario).

Su certeza, más que histórica, se funda en la potestad de la Iglesia que por siglos lo propone y recomienda. En el cónclave de Viterbo, María se apareció y anunció a Card. Jaime Duesa que sería el Papa Juan XXII: “Quiero que anuncies a los Carmelitas y sus Cofrades: quienes lleven puesto el Escapulario, guarden castidad conforme con su estado, y recen el oficio divino, - o si no saben leer se abstengan de comer carne los miércoles y sábados -, si van al purgatorio yo haré que cuanto antes, especialmente el sábado siguiente a su muerte sean trasladadas sus almas al cielo”.

No hay pruebas documentales, pero lo cita Alejandro V en su bula de 7 julio 1409; Sixto IV (1 abril 1477); Clemente VII (1530) y san Pío V (1566). El Inquisidor General de Portugal, en 1609, prohibió a los Carmelitas predicarlo; apelaron al Papa, y el Santo Oficio en 1613 lo permitió en un decreto, renovado por Inocencio XI (1678), san Pío X (1908) y Pío XI (1922).

En 1950 recordaba Pío XII: “Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el Purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intersección, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido”.

Indulgencias para los que visten el escapulario: Plenaria: El día que se viste el escapulario y que es inscrito en la Tercera Orden o Cofradía. En las siguientes fiestas: Virgen del Carmen (16 Julio o fecha local); san Simón Stock (16 mayo); San Elías Profeta (20 Julio); Santa Teresa de Jesús (15 Octubre), Santa Teresa del Niño Jesús (1 octubre); San Juan de la Cruz (14 Diciembre); Todos los Santos Carmelitas (14 Noviembre). Parcial: Por usar piadosamente el escapulario. Por besarlo, o hacer otro acto de afecto y devoción (también a la medalla-escapulario).

El escapulario simboliza ese yugo que Jesús nos invita a cargar y María nos ayuda a llevar. Es signo de nuestra identidad de cristianos vinculados a María con el propósito de vivir plenamente nuestro Bautismo.

Su forma exterior son dos pedazos de lana marrón, que por el lado que va a la espalda tiene la imagen de Nuestra Señora del Carmen o el monograma mariano, y por el frente tiene el monte de la perfección cristiana que nos lleva a ascender hacia Cristo rodeado por tres estrellas que representan los privilegios de María (Madre de Dios, siempre virgen y toda santa). Fue aprobado el 4 de julio de 1908, por la Congregación de Indulgencias.

MARÍA, MUJER OBEDIENTE

Por Pbro. Cango. Trinidad Antonio Márquez Guerrero.

Obediencia viene del latín «ob-audire», que significa escuchar estando de frente, de modo que la obediencia podrá ser ciega, pero nunca es sorda. Obedecer no es abdicar o renunciar de forma pasiva de mi libertad y voluntad. La verdadera obediencia no es tomar una actitud servil, sino la actitud del que habiendo escuchado y discernido descubre el valor de lo que se le ofrece y lo sigue.

Entonces la verdadera obediencia no suprime la voluntad del que escucha, sino que la informa y la promueve, pone en movimiento los talentos de la persona, así como los dinamismos de la escucha y del diálogo, lo que, lejos de envilecer, persona, dignifica y engrandece a la persona.

Se obedece de pie, no sentado ni de rodillas, pues la auténtica naturaleza de la obediencia supone alguien que habla y alguien que responde y se pone en camino. Alguien que hace una propuesta con respeto y alguien que interioriza gozosamente lo dicho y lo hace suyo. Por eso solo se puede obedecer estando de pie.

Ejemplo de sometimiento y no de obediencia es el de la mujer que se ve obligada a decir "sí" a todos los caprichos de su marido; nunca puede salir de casa porque él es celoso; cuando vuelve borracho por la noche y los niños lloran, recibe una paliza sin rechistar. Es una mujer oprimida, no se trata de una mujer obediente. Puede que el Señor la compensará un día, pero no por su virtud, sino por sus sufrimientos.

Entonces, la obediencia no es acatar de forma pasiva los mandatos de un superior, sino acogida gozosa de una mejor propuesta, es una respuesta de amor que también requiere en quien ordena algo más dignidad que poder. Quien obedece no renuncia a su voluntad, sino que se identifica hasta tal punto con la persona a la que ama, que sabe armonizar su voluntad con la del otro.

Este sería el verdadero origen de la obediencia de María, que libre ante el Creador no dimite de su libertad y, al decir «sí» al anuncio que el Señor le hace por medio del ángel, se abandonó en él libremente y participa en la historia de la salvación, con una conciencia tan responsable, que el ángel Gabriel volvió al cielo llevando al Señor un anuncio no menos gozoso que el que había llevado a la tierra en el viaje de ida.

Baste solo esta mención, pues toda la vida de María fue de obediencia, ella descubrió la perla de gran valor y vendió todo lo que tenía para vivir en obediencia permanente a la voluntad de Dios, encontrando en ella la fuente de su alegría y de su entrega amorosa y generosa al lado del Hijo de Dios, su hijo Jesús: «Se alegra mi espíritu en Dios mi salvador...» (Lc 1, 47-55).

María es la mujer obediente, modelo de la humanidad redimida, que tuvo la gracia de caminar en la presencia del Señor, a la que podemos invocar para que nunca nos falte la gracia del discernimiento ni la luz del Espíritu Santo en busca de la voluntad de Dios.

Tomado de: Mons. Tonino Bello, Obispo de Molfetta, 18 de mayo de 2020, Pastoral Santiago, Arquidiócesis de Santiago de Compostela, <https://www.pastoralsantiago.org/maria-mujer-obediente/>





CELEBRANDO 120 AÑOS DE LA CORONACIÓN PONTIFICIA DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

Por Pbro. Jaime Fonseca González.



Estamos a poco más de un mes de recordar un momento glorioso en la historia para la Ciudad de San Juan de los Lagos, la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos, acontecimiento que se llevó a cabo el 15 de agosto de 1904.

¿Por qué Coronar una imagen de la Virgen María? Se lleva a cabo la coronación de una imagen de la Virgen para exaltar sus méritos, pero sobre todo a rendirle homenaje a la Santísima Virgen y proclamar su realeza como Señora y Reina de una población o nación.

Así, San Juan de los Lagos, en 1904 quiso demostrar su amor y afecto a la bendita imagen de la Inmaculada Concepción, mejor conocida como nuestra Señora de San Juan de los Lagos, a quien ha nombrado Reina de esta Ciudad y le ha prometido vasallaje.

Los antecedentes a la coronación de la Santísima Virgen de San Juan:

La solemne coronación de Nuestra Señora de Guadalupe en México el 12 de octubre de 1895, inspiró a los sanjuanenses la idea de pedir la coronación pontificia de la bendita imagen de San Juan.

El señor cura de San Juan, don Benito Pardiñas, con el padre Gonzalo Ornelas, capellán mayor del santuario de la Virgen, y los vecinos de San Juan de los Lagos, enviaron tres ocursos al señor arzobispo de Guadalajara, primero a don Jacinto López y luego a don José de Jesús Ortiz, para que tramitara la coronación de la venerada imagen, en nombre del Papa.

Continuara...

“UN VIAJE DE ESPERANZA LA VIRGEN DE SAN JUAN EN EL NORESTE DE MÉXICO”

Por Pbro. Javier Hernández Sánchez.

Recorriendo paisajes variados, desde desiertos hasta sorprendentes oasis en lugares con temperaturas muy elevadas, la Imagen Peregrina de la Virgen de San Juan visitó del 19 de junio al 3 de julio el noreste del país. En mi experiencia personal, llegó a comunidades que necesitaban extraordinariamente su presencia. La ruta de la imagen abarcó las comunidades de Parras de la Fuente, Monclova, Barroterán y Piedras Negras en Coahuila, Matamoros en Tamaulipas, Monterrey en Nuevo León, y luego regresó a Coahuila para finalizar en Saltillo.

En Parras, donde celebran a la Virgen de San Juan durante más de un mes, la visita de la Imagen Peregrina coincidió con esta fiesta. Es costumbre ofrecer cena a los visitantes y danzarle a la Virgen durante gran parte de la noche.

En circunstancias extraordinarias se encontraban Monclova y Barroterán. Monclova atraviesa situaciones difíciles, ya que una enorme empresa siderúrgica, que ocupa gran parte de la ciudad, está en proceso de quiebra y lleva tiempo paralizada, dejando a sus empleados sin salario durante meses. Muchas otras empresas que dependían de esta siderurgia también han quedado estancadas.

La historia de Barroterán está estrechamente relacionada, ya que depende de las minas que proveían material a la siderúrgica. Además, Barroterán ha sufrido tragedias, con decenas de mineros sepultados en derrumbes mientras trabajaban. La comunidad no recibía la visita de la Imagen Peregrina desde hacía muchos años, por lo que todo





el pueblo y las comunidades circundantes se volcaron para recibirla, lanzándole porras, danzando y llorando frente a ella.

En Piedras Negras, destacó la organización mantenida durante la estancia de la imagen. Esta ciudad próspera goza de estabilidad social y económica y es la sede de la diócesis del mismo nombre, que actualmente vive un proceso de transición con el nombramiento de su nuevo obispo.

En Matamoros, un día antes de la visita de la Virgen, ocurrió una balacera que terminó con la vida de dos civiles armados y un policía. Nos dijeron que estos incidentes no son extraordinarios, por lo que la presencia de la Virgen es muy necesaria.

En Monterrey, la imagen visitó una gran variedad de parroquias. Las más populares congregaron a multitudes, y nunca se vio sola. Incluso, ante la gran cantidad de personas, algunas parroquias cerraban a las 12 o 1 de la mañana, mientras que otras permanecían abiertas toda la noche y organizaban veladas para resguardar la seguridad de la imagen.

De cada una de las comunidades que acompañé a la Virgen, me llevo algo en el corazón. No puedo dejar de imaginar cuántas cosas llevó ella al cielo ante la presencia de Dios durante su peregrinaje.



EXVOTO: "PUNZADAS DE CABEZA"

Por Pbro. Ignacio Hurtado Meléndez.

Leeremos un exvoto, del año 1894, del rancho de Sandoval, donde el esposo Hilario y su hijo Juan, pide a la Santísima Virgen de San Juan por las punzadas de cabeza de la esposa-madre Sostenes Sandoval.

Es de resalta que la Virgen de San Juan, antes del 1904, no tenía los ángeles, solo el resplandor de la Santidad. Fueron colocados los ángeles y su corona pontifical en el año 1904. Dar lectura en uno de los artículos de este mismo Boletín de Alborada.

Así se narra: "En el Rancho de Sandoval en ocho de Enero de 1894, Maria Sostenes Sandoval se haya enferma de punsadas de caveza, hasta estar distraeda y viendo su esposo Hilario y su hijo Juan que no tomava alivio por la curacion que se le hizo, se valieron de la proteccion de Maria Santisima de San Juan, y consiguio su salud. Y para constancia mandó este".



MUSEO DE EXVOTOS

TEMPLO DE LA NATIVIDAD DE MARÍA o CONOCIDO
POSITO DE LA VIRGEN.
CALLE ITURBIDE 42B.
CENTRO.
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.
HORARIO DE LUNES A DOMINGO
DE 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
GRATUITO.
"RETABLITOS: CONOCE, ENQUERIQUESE TU FE Y
COMPARTELO".

GALERIA DE FE

Por Medios de Comunicación Catedral Basílica de San Juan



LITERATURA SOY SANJUANENSE Y TAMBIÉN SOYSANJUANERA

Por Carina Cedillo

Cuando vengo a verte,
siempre estás tan radiante,
pura y elegante.

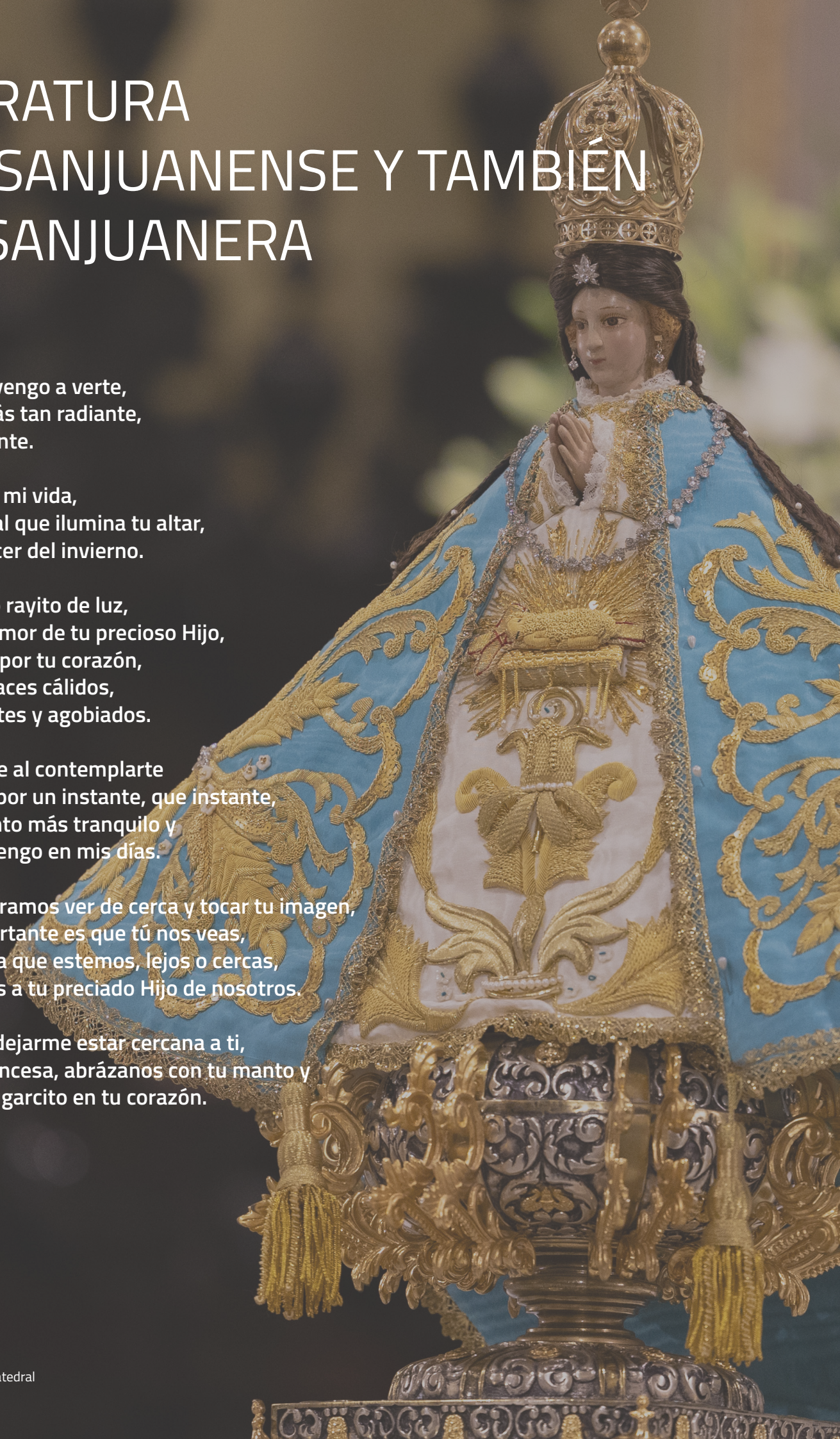
Tú alumbras mi vida,
como el vitral que ilumina tu altar,
cada atardecer del invierno.

Ese precioso rayito de luz,
es como el amor de tu precioso Hijo,
que se filtra por tu corazón,
con el que haces cálidos,
mis días tristes y agobiados.

Simplemente al contemplarte
aunque sea por un instante, que instante,
es el momento más tranquilo y
bonito que tengo en mis días.

Todos quisiéramos ver de cerca y tocar tu imagen,
pero lo importante es que tú nos veas,
de donde sea que estemos, lejos o cercas,
que le hables a tu preciado Hijo de nosotros.

Gracias por dejarme estar cercana a ti,
Hermosa princesa, abrázanos con tu manto y
haznos un lugarcito en tu corazón.



AGENDA, EFEMÉRIDES Y ACTIVIDADES JULIO A AGOSTO DEL 2024

Por Pbro. Ignacio Hurtado Meléndez

JULIO

LUNES 8

CONCELEBRACIÓN DEL CLERO DE CATEDRAL: MISA, SALVE Y CORONITA
A LA VIRGEN DE SAN JUAN. 7:30 P.M.

SÁBADO 13

SANTA MARÍA EN SÁBADO.

MARTES 16

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

SÁBADO 20

SANTA MARÍA EN SÁBADO

VIERNES 26

SANTOS JOAQUÍN Y ANA, PADRES DE LA VIRGEN MARÍA.

SÁBADO 27

SANTA MARÍA EN SÁBADO

AGOSTO

JUEVES 1

Inicio del Quincenario de la Virgen de San Juan, misa 7:30 p.m.

SÁBADO 3

SANTA MARÍA EN SABADO

LUNES 5

DEDICACION DE LA BASILICA DE SANTA MARÍA LA MAYOR.

MARTES 6

LA TRANFIGURACIÓN DEL SEÑOR.

JUEVES 8

CONCELEBRACIÓN DEL CLERO DE CATEDRAL: MISA, SALVE Y CORONITA
A LA VIRGEN DE SAN JUAN. 7:30 P.M.

V. Por tu limpia Concepción y Belleza sin igual,

R. Cúbrenos con tu manto Madre Santísima de San Juan.

